

EDIFICIO: SAN VICENTE DE PAÚL, nº 5

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:

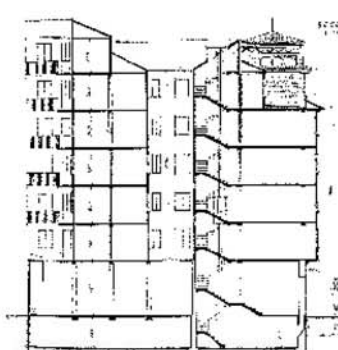
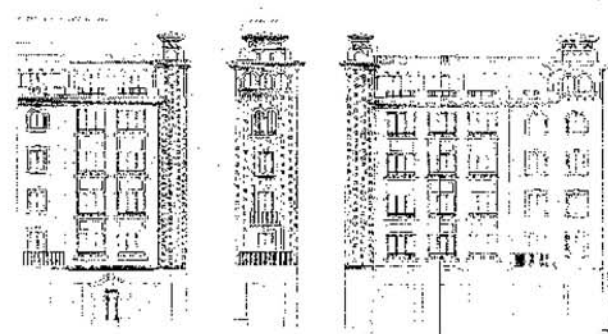
INTERÉS ARQUITECTÓNICO B

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Edificio de viviendas construido por Ricardo Roche Anadón y León Navet Gracia (Empresa constructora), según proyecto del arquitecto Enri que Vincent Bravo con la colaboración, evidente, del aparejador Gil Luis González Marcolla (de mayo de 1946). Licencia de obras se obtiene en octubre de este mismo año. La casa, destinada a viviendas y tiendas en planta baja, ocupa una amplia parcela regularizada con fachada a dos calles y ángulo resuelto en amplio chático. Consiste de siete plantas y sótano sin refugio (8+4+ático+torreón ornamental), y palanquilla en fachada a Santo Domingo, no prevista en el proyecto. Para las fachadas se ha usado de manera fundamental el ladrillo cara vista como elemento de cierre y también como ornamentación, en un tratamiento de clara inspiración mudéjar. La piedra se ha reservado para la portada y algunos elementos como las columnillas porteluces de las ventanas en arco del chático, etc. La fachada presenta una composición conceptualmente simétrica en cuanto a distribución y juego de volúmenes, pero asimétrica en cuanto a realización por ser de mayores dimensiones la recayente a Santo Domingo. Dos cuerpos volados de miradores articulan el conjunto flanqueando el chático que por el tratamiento formal y material que se le ha dado, adquiere destriado protagonismo en el conjunto entablado por el remate en forma de torreón.

La ornamentación de la casa se desarrolla en el chático donde partiendo del ladrillo en solado se homologa un juego armónico y de texturas de reminiscencia mudéjaras. También es aquí donde más se ha cuidado el diseño de las vanas en arco en las plantas superiores, con ladrillos a sardinel en rascas, dinteles y jambos. La edificación en todos sus volúmenes de fachada se rematan en un alero de fábrica ejecutado a base de hilados en rascas, también de inspiración en la arquitectura tradicional. La planta atica y sobeática se ha materializado en la parte recayente a Santo Domingo, rematándose en la pérgola proyectada en la fachada menor y principal. En ésta se sitúa la puerta de ingreso a la finca. Es de arco de medio punto y hierro forjado, y se cubre en vitrea portada ejecutada en piedra. Dos pilastros con basa y capitel en la parte de ménsula con volutos sostienen un entablamento rematado en frontón curvo partido. Esta estructura enmarca un arco de medio punto con despiece y clave tipo ménsula en la que se sitúa el número de la finca.

La casa responde plenamente a las postuladas estéticas de las Ordenanzas de 1939. Ahora si bien se inscribe dentro del historicismo arquitectónico de reminiscencias locales, en este caso responde al estilo y gusto peculiar y delirio mudéjarante de las fábricas rectorales del proyecto, y sobre todo del aparejador Gil Luis González Marcolla.
FUENTES: Archivo Municipal.
BIBLIOGRAFÍA: YESIE NAVARRO, J., La reforma interior. Urbanismo Zaragoza contemporáneo. Zaragoza 1998.



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.
REHABILITACIÓN
FACHADAS Y CERRAJERÍAS

ÁREA
1

